



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE GIRARDOTA

TRASLADO SECRETARIAL No. 021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE.	DEMANDADA.	INICIO TRASLADO	VENCIMIENTO TRASLADO	DIAS	OBJETO
2019-00591	EJECUTIVO	COTRAFA	ANGELA PATRICIA GOMEZ CASAS Y OTRO	JUNIO 19 DE 2020	JUNIO 24 DE 2020	3	Traslado liquidación del crédito (art. 446 nral. 2º Código General del Proceso).

Girardota, 18 de junio de 2020

GEOVANNY ANDRES BUSTAMANTE ZAPATA
Secretario